

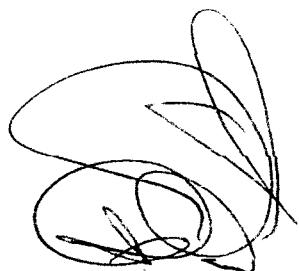
**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HEBB CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 13:00 en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "HEBB COMPAÑÍA LIMITADA", con la presencia de sus socios los señores: HERNANDO BASTIDAS BENEVIDES, propietario de 784 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América ; PABLO PINARGOTE FIGUEROA, propietario de 8 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América; y MARIANA DE JESÚS MOREIRA MACIAS propietario de 8 participaciones sociales, igual y acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, Ordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2012
- 2.- Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

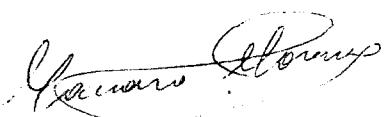
Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor HERNANDO BASTIDAS, y actúa como Secretario de la misma el Señor PABLO PINARGOTE FIGUEROA. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual , el Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.**- Revisado el informe contable presentado por el contador y que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia y cuya actividad se concentró exclusivamente en la depuración de sus cuentas y propiedades de acuerdo a instrucciones de los Socios, lo que se acuerda por unanimidad aceptarlos y autorizar para que se den los trámites necesarios para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y los informes de Superintendencia de Compañía. **SEGUNDO.**- La Junta acuerda por unanimidad realizar las gestiones necesarias para que en el año 2013, se continúe con el proyecto de abrir otras operaciones mercantiles, lo que fue aceptado. **TERCERO.**- agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presente, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 14:00



HERNANDO EDISON BASTIDAS BENAVIDES
PRESIDENTE
SOCIO



PABLO RICARDO PINARGOTE FIGUEROA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO



MARIANA DE JESÚS MOREIRA MACIAS
SOCIO